REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **143** **Fecha Estado:** 22/08/2023 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300220130058300	Divisorios	FRANCISCO ALONSO - GIL GARCES	NELSON DE JESUS - GIL GARCES	El Despacho Resuelve: Por auto del 17/08/2023 Incorpora-no accede.	18/08/2023		
05266310300320180004100	Ejecutivo Singular	JOSE ABSALON BALBIN PEREZ	OSCAR OMAR MONTOYA ECHEVERRY	El Despacho Resuelve: Por auto del 17/08/2023 Requiere adecuar liquidación del crédito.	18/08/2023		
05266310300320190022500	Ejecutivo Singular	PATRICIA - RESTREPO VELASQUEZ	MARTA LUCIA - RESTREPO UPEGUI	El Despacho Resuelve: 17/08/2023 Sentencia anticipada- Declara probada excepción de prescripción y ordena seguir ejecución por el justiprecio	18/08/2023		
05266310300320200010300	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	DIANA CRISTINA - BOLIVAR ACOSTA	AMPARO DE JESUS DUQUE OLAYA	El Despacho Resuelve: Por auto del 17/08/2023 Requiere pago de arancel para desarchivo	18/08/2023		
05266310300320220015500	Divisorios	RAUL EDUARDO ECHEVERRI CORREA	MARIA CLAUDIA ZAPATA ZULUAGA	El Despacho Resuelve: No accede intervención – decreta división venta – reconoce mejoras	18/08/2023		
05266310300320230011500	Divisorios	LUIS CARLOS MONTOYA MONTOYA	PAULINA SIERRA MONTOYA	El Despacho Resuelve: Por auto del 17/08/2023 Incorpora-ordena oficiar nuevamente.	18/08/2023		
05266310300320230018100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA MARCELA PALACIO GIRALDO	El Despacho Resuelve: Por auto del 17/08/2023 Decreta medida cautelar	18/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ

SECRETARIO (A)